



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 7.926 /

MAT.: AUTORIZA TRABAJO EN
JORNADA EXTRAORDINARIA,
SERGIO GRANDÓN CARO.

Laja, 07 de octubre de 2016

VISTOS:

- 1.- Solicitud de trabajo extraordinario N° 27 de fecha 07.10.2016, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE** trabajo en jornada extraordinaria a Sergio Grandón Caro, Conductor del Departamento de Salud Municipal de Laja, para traslado de funcionarios a Sector Rural, Programa Plan de Invierno, desde las 08:21 Hrs. a 14:44 Hrs. el 08 de octubre de 2016.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de horas extraordinarias con imputación al Sub Título 21 Gastos en Personal, Ítem 01 "Personal de Planta" Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud(2)